# Nota informativa sobre la canasta familiar normada de enero

libreta

Las entregas de la canasta familiar normada mantienen afectaciones en el cumplimiento de los ciclos de distribución, dadas fundamentalmente por las restricciones financieras y problemas operacionales que han causado atrasos en los arribos de importación, la producción y transportación.

**¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CANASTA FAMILIAR NORMADA?**

**Arroz:** en proceso de distribución las siete libras de enero, que inició de forma fraccionada; está disponible en el país.

**Chícharos:** se dispone de los inventarios, en proceso de extracción desde los puertos, que aseguran las entregas correspondientes a enero y febrero; las provincias centrales y orientales lo recibirán entre enero y febrero.

**Azúcar:** se aseguran las 4 libras percápita; su distribución comenzó de forma fraccionada y el completamiento se realiza en correspondencia con los avances de la zafra.

**Sal:** con las entregas de la industria, se completan los atrasos de diciembre en varias provincias y se distribuye la correspondiente a enero.

**Café:** continúa la producción para recuperar los atrasos de diciembre, a partir del cumplimiento de las entregas de la agricultura; se prevé concluir en enero.

**Aceite:** inició la distribución correspondiente a enero en todo el país; se asegura en el mes.

**Leche:** la distribución se realiza con fraccionamientos, en correspondencia con los arribos y cumplimiento de los acopios de leche fresca. Para los niños de 0 a 6 meses se aseguró la entrega de leche en polvo del mes, para los de 7 meses a 6 años se realizan distribuciones fraccionadas.

En la distribución del mes, participa donativo del Programa Mundial de Alimentos, en algunos territorios, con entrega gratuita.

**Compota:** lo producido garantiza iniciar gradualmente la distribución en enero, en las provincias desde Pinar del Río hasta Ciego de Ávila, incluyendo Isla de la Juventud. Para el resto de los territorios las entregas se realizarán en correspondencia con la producción.

**Pollo:** inició en occidente la distribución correspondiente a enero y se asegura gradualmente en todo el país.

**Huevo:** en distribución en todo el país.

**Productos de aseo**: para enero, a partir de las disponibilidades se realizará una distribución que abarca enero-febrero, por composición de núcleos, de jabón de tocador, de lavar y crema dental.

**Donativos**

Con los inventarios que están arribando al país, se realizará en el occidente y centro, una nueva distribución ($5^{ta}$) de **bolsas de alimentos**, con destino a personas en situación de vulnerabilidad, identificadas por las direcciones de Trabajo y Seguridad Social, a embarazadas y niños con deficiencias nutricionales; en el oriente inició la

distribución.

***Ministerio del Comercio Interior***